

Con autorización de la Justicia, Lula Da Silva visitará hoy a Cristina Fernández de Kirchner

El presidente del Tribunal Oral Federal 2, Jorge Gorini, autorizó este miércoles que el presidente de Brasil Lula Da Silva visite a Cristina Kirchner en el departamento donde la exmandataria cumple prisión domiciliaria tras ser condenada por la causa Vialidad. La visita será hoy en el departamento de San José IIII en el barrio de Constitución. **Nacional 10**

● **LA SECRETARÍA DE TRABAJO TODAVÍA NO HOMOLOGÓ LOS AUMENTOS PACTADOS ENTRE UOM Y ADIMRA**

El Gobierno nacional pisa el acuerdo salarial de metalúrgicos y la dilación frena la negociación para siderúrgicos

Un mes después del entendimiento alcanzado entre la Unión Obrera Metalúrgica y las cámaras y asociaciones empresarias de la Rama 17 de la actividad, la Secretaría de Trabajo de la Nación todavía no convalida la pauta acordada. La demora afecta a su vez la negociación del gremio con la Cámara Argentina del Acero para trabajadoras y trabajadores siderúrgicos de la Rama 21. **Local 3**



● **ESCÁNDALO EN DIPUTADOS: INSULTOS CRUZADOS Y SESIÓN LEVANTADA**

CON AGENDA ADVERSA PARA EL GOBIERNO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Nación realizó este miércoles una sesión impulsada por bloques opositores para garantizar, entre otros temas, el tratamiento del financiamiento a las universidades y una declaración de emergencia en el Hospital Garrahan. El debate terminó en un escándalo, en medio de insultos y agravios entre diputados de Unión por la Patria y La Libertad Avanza. La sesión se levantó. **Nacional 9**

POR UNANIMIDAD

La UTN se declaró en "estado de emergencia salarial"

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional expresó su "más enérgico reclamo al Poder Ejecutivo Nacional para que convoque de manera urgente a paritarias libres y con propuestas salariales acordes a la pérdida del poder adquisitivo acumulado". **Local 4**

INDEMNIZACIONES

Advierten que la reforma laboral recorta derechos básicos de los trabajadores

Para el abogado laboralista Ignacio Mateucci, el empleo no registrado deja a los trabajadores sin derechos básicos ni protección social, y profundiza la fragilidad del sistema previsional. Advierte que es urgente reducir los costos de registración y aplicar sanciones efectivas. **Local 4**

CONFIRMADO

En vacaciones de invierno, hay segunda edición del Festival Río

En foco 2

LLEGA LA SEGUNDA EDICIÓN EN VACACIONES DE INVIERNO

Vuelve el Festival Río para vivir el invierno con un mes de juegos y diversión en el Eco Parque

La propuesta, que el año pasado convocó a más de 300.000 personas, regresa con una agenda renovada y gratuita para disfrutar en familia. Entre naturaleza, juegos y espectáculos, San Nicolás apuesta a superar todas las expectativas con una edición pensada para sorprender a grandes y chicos durante el receso invernal.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se acercan las vacaciones de invierno y San Nicolás se prepara para recibir a miles de familias con una de las iniciativas más convocantes del año anterior: una nueva edición del Festival Río. A partir del sábado 12 de julio y hasta el domingo 10 de agosto, el Eco Parque se convertirá nuevamente en el epicentro de la recreación, la diversión y el encuentro familiar.

Impulsado por la Municipalidad de San Nicolás, el festival ofrecerá actividades todos los días, de 12:00 a 18:00, en la zona del Yaguarón dentro del Eco Parque. Juegos, deportes, espectáculos y sorpresas para todas las edades formarán parte de esta gran celebración pensada para disfrutar al aire libre y en contacto con la naturaleza. Este anuncio se da luego del éxito que fue la primera edición del Festival Río, realizada en 2024. Según datos del Municipio, más de 300.000 personas –entre nicoleños y visitantes de ciudades vecinas– recorrieron el predio y participaron de las distintas atracciones que ofrecía el Eco Parque.

Entre las propuestas más destacadas estuvieron la vuelta al mundo, el juego El Yaguarón, SN Extremo Kids, el parque inflable, espectáculos aéreos, maquillaje artístico y circuitos recreativos.

El Festival, que comenzó el año pasado como una iniciativa para aprovechar el receso escolar de invierno, se convirtió en un verdadero atractivo turístico y cultural, consolidando a San Nicolás como una ciudad receptora de viajeros. La calidad de las actividades, la gratuidad del acceso y el entorno natural del Eco



Parque fueron claves en la masiva convocatoria.

Desde el Ejecutivo municipal destacaron que eventos como este “permiten a los vecinos encontrarse, disfrutar de la ciudad y sus espacios, mientras que a los turistas les da la oportunidad de conocer todo lo que San Nicolás tiene para ofrecer”. Asimismo, remarcaron el compromiso de seguir brindando propuestas de

calidad, accesibles y pensadas para toda la familia.

Además de ser un espacio de recreación, el Festival Río se convierte en una vidriera del potencial turístico de la ciudad. Comercios, emprendedores locales y propuestas gastronómicas también encuentran en este evento una oportunidad para mostrarse y crecer. En este sentido, la afluencia de visitantes impacta

positivamente en la economía local, generando movimiento en sectores como la hotelería, la gastronomía y el transporte. Por eso, el festival no solo es una opción de entretenimiento, sino también una apuesta estratégica al desarrollo regional.

Este año, la Municipalidad redobla su compromiso con una programación que busca integrar aún más a las familias, con actividades inclu-

sivas y espacios pensados para todas las edades. El entorno natural del Eco Parque, con su acceso libre y su diseño pensado para el disfrute colectivo, será nuevamente el marco ideal para vivir un receso invernal diferente. Así, San Nicolás reafirma su lugar como destino elegido para las vacaciones, combinando naturaleza, cultura y diversión en un mismo lugar.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538



Hace un mes que el acuerdo que la UOM firmó para la Rama 17 está a la espera de una homologación por parte de la Secretaría de Trabajo de la Nación.

LA SECRETARÍA DE TRABAJO TODAVÍA NO HOMOLOGÓ LOS AUMENTOS PACTADOS ENTRE UOM Y ADIMRA

El Gobierno nacional pisa el acuerdo salarial de metalúrgicos y la dilación frena la negociación para siderúrgicos

Un mes después del entendimiento alcanzado entre la Unión Obrera Metalúrgica y las cámaras y asociaciones empresarias de la Rama 17 de la actividad, la Secretaría de Trabajo de la Nación todavía no convalida la pauta acordada. La demora afecta a su vez la negociación del gremio con la Cámara Argentina del Acero para trabajadoras y trabajadores siderúrgicos de la Rama 21.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A la espera de una validación oficial de la pauta salarial que logró para la Rama 17, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) alcanzará hacia fines de este mes un año completo desde la última vez que acordó sueldos para la Rama 21. La 17 es la rama metal-mecánica; y la 21, la siderúrgica. En el caso de la primera, el gremio logró un trabajoso acuerdo con la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra) y el resto de las entidades empresarias de ese convenio colectivo. Fue el 4 de junio pasado. Es decir, este jueves se va a cumplir un mes desde que el acuerdo fue notificado a la Secretaría de Trabajo de la Nación, dependiente del Ministerio de Capital Humano. Sin embargo, las nuevas escalas salariales todavía no fueron homologadas por el Gobierno. Y, por lo tanto,

los sueldos acordados no son todavía una realidad tangible en los recibos de sueldo de trabajadores y trabajadoras. En su momento, en el gremio que conducen Abel Furlán y el nicoleño Naldo Brunelli, el acuerdo de Rama 17 había generado expectativas en cuanto a la posibilidad de que un mismo camino siguiese la extraordinariamente extensa negociación paritaria para la Rama 21, la que corresponde, por ejemplo, a los empleados y empleadas de Ternium y Acindar.

Es que esa negociación venía estancada desde su inicio hacia fines de julio de 2024. Ciertamente es que en el transcurso de los largos once meses transcurridos sin acuerdo las empresas pagaron mejoras salariales (sumas fijas no remunerativas y algunas remunerativas en los meses de mayo, junio y julio), pero en UOM advierten que fueron decisiones "unilaterales" adoptadas por Ternium y

Tenaris. Y que los últimos recibos de sueldo con montos acordados con conformidad de ambas partes son los de junio de 2024. Una situación que dos fuentes gremiales consultadas por EL NORTE describen como "increíble".

En tanto, a diferencia de lo que sucedía un mes atrás, no hay en el horizonte reuniones de ámbito privado pactadas entre las partes, ni mucho menos una instancia de negociación paritaria oficial convocada por la Secretaría de Trabajo.

Sin homologación

Tal como consignó EL NORTE, el gremio y las cámaras empresarias de Rama 17 (Adimra, Afarte, AFAC, Fedehogar, Camima y Caiama) llegaron a una pauta salarial para el período abril-agosto de este 2025.

El convenio contempla aumentos escalonados, sumas no remunerativas mensuales y un ingreso mínimo glo-

bal de referencia para los trabajadores del Convenio Colectivo de Trabajo 260/75, con alcance nacional (excepto para las ramas de Electrónica y Autopartes en Tierra del Fuego).

Los nuevos incrementos se suman a los ya otorgados con anterioridad en lo que va del año, que fueron de un 1,8% en enero, un 1,5% en febrero y un 1,0% en marzo.

El esquema de aumentos establece subas mensuales para trabajadores de UOM por 3,3% en abril; 1,2% en mayo; 1,1% en junio; 1% en julio; y 1% en agosto. Los porcentuales son de carácter acumulativo.

Además, se fijó una base de cálculo futura con una suba del 3,14% en septiembre.

Paralelamente, se acordaron pagos extraordinarios no remunerativos de \$30.000 en abril; \$25.000 en mayo; \$25.000 en junio; \$25.000 en julio; y \$25.000 en agosto. Tales sumas no integran el salario básico ni generan

aportes. Otro punto clave del acuerdo es la actualización del Ingreso Mínimo Global de Referencia (IMGR), que garantiza un piso mensual para quienes cumplan la jornada completa. Este mínimo será de \$877.796 en abril, escalando mes a mes hasta llegar a \$909.114 en agosto.

Finalmente, las partes pactaron una cláusula de revisión a partir del 15 de septiembre para evaluar el impacto de las variables económicas.

Pese al consenso logrado entre el gremio y las cámaras, el acuerdo todavía no es oficial. Falta la homologación de la Secretaría de Trabajo. Un último antecedente no es auspicioso: la cartera laboral, reacia a convalidar acuerdos por encima del 1% mensual, pisó las escalas anteriores durante dos meses: aquel acuerdo se firmó hacia principios de enero y la Secretaría de Trabajo recién lo homologó en los últimos días de marzo.



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DECLARÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA SALARIAL

POR UNANIMIDAD, PARA PERSONAL DOCENTE Y NODOCENTE. El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) por unanimidad declaró el estado de emergencia salarial para todo el personal docente y no docente de la Universidad. La declaración fue realizada en el marco de la tercera Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la UTN. Las autoridades del organismo –de las que el Ing. Haroldo Avetta es vicerrector, y decano de la FRSN– resolvieron “expresar el más enérgico reclamo al Poder Ejecutivo Nacional para que convoque de manera urgente a paritarias libres y con propuestas salariales acordes a la pérdida del poder adquisitivo acumulado, garantizando una recomposición real y sostenida”. El cuerpo manifestó “la profunda preocupación ante las consecuencias que la actual situación salarial tendrá en el corto y mediano plazo sobre el Sistema Universitario Público, la permanencia de su personal, la calidad formativa, la renovación docente y el sostenimiento del Sistema de Salud Universitario”. Y resolvió “exigir al Poder Ejecutivo Nacional la adopción de medidas extraordinarias que permitan garantizar la continuidad de los servicios de salud brindados por DASUTeN, afectada por la baja de aportes derivados de salarios depreciados”.

INDEMNIZACIONES

Advierten que la reforma laboral recorta derechos básicos de los trabajadores

Para el abogado laboralista Ignacio Mateucci, el trabajo no registrado –que alcanza al 40% de la fuerza laboral– representa una de las principales fallas del sistema. Deja a los trabajadores sin derechos básicos ni protección social, y profundiza la fragilidad del sistema previsional. Frente a este panorama, advierte que es urgente reducir los costos de registración, aplicar sanciones efectivas y reparar el daño a quienes han sido excluidos del trabajo formal.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En una entrevista realizada en el programa “Problema del Futuro” de El Norte Stream, el abogado laboralista, Dr. Ignacio Mateucci, se refirió a la problemática actual del trabajo no registrado, el impacto de la reciente reforma laboral y el entramado jurídico que enfrentan empleadores y trabajadores en el país.

La informalidad laboral es un problema estructural y sostenido; de hecho, “hay casi un 40% de trabajadores que están en negro”, señaló Mateucci. Esto no solo vulnera derechos básicos como la obra social, jubilación o cobertura por accidentes, sino que también deteriora el sistema previsional al reducir la masa de aportes. En este sentido, sostuvo que hay que entender la magnitud del daño porque “un trabajador en negro

no tiene nada; no tiene obra social, ART, vacaciones, jubilación”.

Al mismo tiempo, mencionó que la dificultad para regularizar el empleo radica en que “hoy es muy costoso para el empleador”. El especialista explicó que tener un trabajador registrado puede superar en un 50% el salario bruto. “Si alguien gana un millón, el empleador pone un millón y medio. Así no se puede”, expresó.

Al respecto, para revertir esta situación, propuso un modelo de incentivo: “Hay que bajar las cargas sociales. Que sea más barato blanquear. Y sí, sancionar muy fuerte a aquel que tenga un trabajador en negro, porque claramente es un grave perjuicio”.

Últimas reformas

En relación con las últimas reformas impulsadas por el gobierno de Javier Milei, Mateucci planteó que “se cortaron muchos derechos a los

trabajadores, sobre todo en cuanto a indemnizaciones y multas por estar en negro o mal registrados”.

En esa línea, mencionó que el punto más conflictivo es la retroactividad de la ley en cuanto a que “se está discutiendo si los juicios iniciados antes de la reforma se rigen por la ley anterior o la nueva”. “Hay casos donde alguien trabajó cinco años en negro y cinco en blanco... y puede perder los derechos de los primeros cinco. Eso lo va a definir la Corte”, indicó. Consultado sobre el llamado “industria del juicio”, el letrado dijo que “tiene que ver con reclamar derechos que no se cumplieron”, aguiñado o vacaciones impagas, horas extras, trabajo en negro. En este sentido, no es una industria, sino una reacción a incumplimientos. Por otra parte, denunció que en muchos casos “le sale más barato a una ART pagar un juicio que hacer controles médicos

o garantizar condiciones laborales adecuadas”. Los juicios laborales se multiplican, especialmente en zonas como San Nicolás, donde “el goteo del despido es permanente”. Según el abogado, los tribunales están saturados y “una audiencia de terminación se fija con un año de antelación. La sentencia puede tardar otros ocho meses más”. No obstante, a pesar de los tiempos, el trabajador no pierde su derecho. “La prescripción es de dos años si no reclamás, pero una vez iniciado el proceso, el reclamo sigue vigente. Lo importante es impulsarlo”, resaltó el abogado.

Por otro lado, se refirió a la relación laboral a través de la figura del monotributista como condición de contratación. Mateucci fue categórico en ese aspecto: “Lo que hoy hay como monotributista es falso. El derecho laboral es un derecho de realidad”. “Sea lo que sea, ponerle la figura ju-

rídica que quieras, es en relación de dependencia. Eso va a un juicio y se gana”, sentenció.

En tanto, una tendencia que crece es la rotación laboral, que es cada vez más alta. “Ya no existen casi relaciones laborales de 10 años. Hoy los jóvenes trabajan ocho meses, un año, dos”, afirmó. También destacó que las nuevas generaciones priorizan otras cosas: “No lo retenés ni por el sueldo. Piden home office, viajar, otros beneficios”. En ese sentido, remarcó la desactualización legal, mencionando que “todavía están vigentes convenios del 75”.

En síntesis, el derecho laboral es de protección; de lo contrario, se precarizan las condiciones de trabajo. Como desafío se requiere una combinación de decisión política, sanciones firmes contra la informalidad y una reducción real de las cargas laborales.

EMBAUCADORES A LA ORDEN DEL DÍA

Un vecino de barrio San Pablo perdió todos sus ahorros víctima del “cuento del tío”

Un hombre domiciliado en zona norte fue despojado de una fuerte suma de dinero tras caer en las redes de los estafadores. A través de una llamada telefónica, una mujer, fingiendo ser su sobrina, hizo que, mediante engaños, entregara todo el dinero que tenía en la casa. Otros tres nicoleños denunciaron haber sido víctimas de distintos fraudes en las últimas horas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una nueva víctima del “cuento del tío” se suma a la larga lista de personas que se han visto despojadas de bienes por el accionar de los embaucadores. Un hombre de 69 años, domiciliado en zona norte, denunció que fue desposeído de todos sus ahorros mediante engaños. Este fraude se suma a otros tres de diferentes características llevados ante la Justicia en las últimas horas.

El primer hecho ocurrió en el barrio San Pablo y fue reportado por un vecino en la Comisaría Tercera. La víctima relató en sede policial que en horas del mediodía recibió un llamado telefónico y que del otro lado de la línea escuchó la voz de una mujer que fingió ser su sobrina. Después de saludarlo, le anunció que se iba a producir una corrida bancaria y que tenía que cambiar los dólares con urgencia. Conforme a lo denunciado, la supuesta “sobrina” le indicó que pusiera todos los dólares que tuviera en la vivienda en una bolsa y que en un rato un escribano pasaría a buscarlos para cambiarlos. Sin sospechar del engaño, la víctima siguió las indicaciones y momentos des-



pués un desconocido paso a retirar la bolsa.

No satisfecha con lo ya obtenido, la estafadora continuó en línea, siguió con sus maniobras engañosas y logró que el hombre hiciera una segunda entrega de dinero; esta vez se trataba de efectivo en moneda nacional a otro individuo que pasó a retirarlo.

Cuando el hombre llama a su verdadera sobrina ante la imposibilidad de realizar un tercer trámite

que la supuesta familiar le había pedido y que no pudo concretar para realizar una transferencia bancaria y se comunicó realmente con ella, advierte que había sido engañado y desposeído de una importante suma de dinero cuya cantidad no pudo especificar. Interviene Comisaría Tercera e instruye la causa por estafa la UFI N° 2.

Otras denuncias

En las últimas horas, otras tres

denuncias por distintos fraudes ingresaron en la Justicia. La primera de ellas fue radicada en la Comisaría Primera por un hombre de 59 años, que daba cuenta de que días antes había recibido un llamado telefónico supuestamente proveniente de la empresa «Telepase». Luego de eso, cuando ingresó a su cuenta de Banco Nación, descubrió el faltante de dinero y en los movimientos bancarios se registraba un débito por transfe-

rencia sin su autorización por una suma de \$853.244,01 dirigidos a una cuenta desconocida del Banco Francés. Interviene en la investigación por “acceso indebido a sistema o dato informático” la UFI N° 13 del Departamento Judicial San Nicolás.

La segunda maniobra engañosa fue reportada por una mujer de 66 años, quien manifestó ante la policía que, luego de ingresar en una aplicación virtual del PAMI y de recibir posteriormente un llamado de un supuesto representante de la agencia, ingresó a su caja de ahorros de Banco Provincia y encontró que se habían realizado dos débitos sin su autorización, uno de ellos por la suma de \$499.000 y el otro por \$80.000. Ambas sumas fueron transferidas a cuentas desconocidas. Interviene UFI N° 13.

La tercera denuncia fue presentada por una joven de 26 años, quien relató ante la Justicia que había efectuado la compra de una prenda vía Facebook, pagando por ella a través de transferencia la suma de \$100.000. Una vez completada la transacción, la compradora advirtió que la vendedora la había bloqueado. Nunca recibió la mercadería abonada, por lo que radicó la correspondiente denuncia.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1883 - FRANZ KAFKA. Nace en Praga el escritor checo Franz Kafka, uno de los más influyentes de la literatura del siglo XX y precursor de la fusión de elementos realistas con fantásticos. "La metamorfosis" es una de sus obras más emblemáticas.

1927 - VOTO FEMENINO. En un plebiscito en el pueblo de Cerro Chato, en el centro de Uruguay, las mujeres votan por primera vez en América Latina. Se habían organizado en comisiones vecinales y lograron que la Corte Electoral permitiera el voto femenino.

1933 - HIPÓLITO YRIGOYEN. A los 80 años de edad muere en Buenos Aires el expresidente Hipólito Yrigoyen, uno de los grandes dirigentes de la Unión Cívica Radical. Gobernó entre 1916 y 1922 y entre 1928 y 1930, cuando fue derrocado por un golpe militar que daría paso a la llamada Década Infame de la historia del país.

1962 - TOM CRUISE. Nace en la ciudad de Siracusa (Nueva York, EE.UU.) el actor y productor de cine Tom Cruise (Thomas Cruise Mapother IV), ganador de tres premios Globo de Oro.

1969 - BRIAN JONES. Muere en la ciudad inglesa de Hartfield, a la edad de 27 años, el músico Brian Jones, cofundador de la banda de rock británica The Rolling Stones, con la que grabó 15 discos.

1971 - JIM MORRISON. A la edad de 27 años muere en París el cantautor y vocalista estadounidense James Douglas «Jim» Morrison, líder de la banda de rock The Doors e ícono de la rebelión juvenil en Estados Unidos. La lápida de su tumba en el cementerio parisino de Père-Lachaise lleva una frase en griego antiguo que se traduce como «fiel a su propio espíritu» o «de acuerdo con su propio demonio».

1971 - JULIAN ASSANGE. Nace en la ciudad de Townsville (Queensland, Australia) el periodista, escritor y programador Julian Paul Assange, fundador y editor del sitio web WikiLeaks, famoso por publicar información filtrada sobre casos de corrupción, movimientos de fondos en paraísos fiscales y secretos de Estado.

1985 - VOLVER AL FUTURO. Se estrena en 1200 cines de Estados Unidos la película "Volver al futuro", dirigida y escrita por Robert Zemeckis, producida por Steven Spielberg y protagonizada por Michael J. Fox y Christopher Lloyd.

Unos 150 estudiantes participaron del Encuentro Distrital del Programa Jóvenes y Memoria



Ayer se desarrolló en el ITEC el encuentro de la instancia distrital (San Nicolás-Ramallo) del Programa Jóvenes y Memoria. Decenas de estudiantes participaron de la iniciativa que se desarrolla

hace más de 20 años en la provincia de Buenos Aires. Es coordinada por la Comisión por la Memoria y está dirigida a escuelas y organizaciones. Los equipos de trabajo elaboran previamente un

proyecto de investigación. En la jornada pasada –con la presencia de autoridades educativas– se organizaron cuatro talleres en los que se abordaron problemáticas como derechos humanos, violencia

institucional, Malvinas, última dictadura, políticas de género y violencia familiar. En noviembre se realiza el encuentro plenario donde se exponen las producciones, se debate e intercambian ideas.

Actividades de la Asociación Cultural Sanmartiniana Pago de los Arroyos



La Asociación Cultural Sanmartiniana Pago de los Arroyos concretó, en las unidades carcelarias de la provincia de Buenos Aires, un concurso literario honrando al libertador don José de San Martín. Entre el material recolectado se recibió un cuadro del "General", confeccionado por uno de los internos de la localidad de Azul.

Con el consentimiento del autor, la PPL Pablo César Silva Santamaría, la obra, que fue premiada por fuera del certamen, fue donada a la asociación para ser expuesta en la Casa Bogado y demás muestras que ésta realice. Además de haber quedado copias en dependencias de la unidad carcelaria que ocupa.



La entidad nicoleña también está en la tarea de reponerle a la Iglesia Catedral las banderas que se perdieron al momento del incendio que sufrió el templo.

El proyecto consta de ocho enseñas nacionales y cuatro papales para los ingresos, con astas, y dos de ceremonia (una argentina y otra vaticana) hechas

a mano en la Unidad Penal 3.

Participan PPL menores adultos en la confección de las banderas, y adultos de talleres en la confección de las astas, para todas las banderas y el tallado a mano de las moharras para las dos enseñas de ceremonia. Todas llevan sol y escudo papal sublimado.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Desde el Hospital Gomendio advierten sobre la inhalación de monóxido de carbono

El director del Hospital José María Gomendio, Dr. Rubén Millán, advirtió sobre los cuidados que deben tener las familias a la hora de calefaccionar sus hogares en relación con la aparición de monóxido de carbono, que puede traer serias consecuencias para la salud.

“Normalmente decimos que el oxígeno que respiramos se tiene que unir a la hemoglobina, que es una proteína de la sangre que lo lleva a todo el organismo. Cuando en lugar de respirar oxígeno en el ambiente hay monóxido de carbono, lamentablemente tiene una afinidad 200 veces superior que el oxígeno para pegarse a la hemoglobina. Cuando la sangre llega a los tejidos, el monóxido de carbono no se desprende de la hemoglobina como lo hace el oxígeno; entonces las células se quedan sin oxígeno. Es como si fuera una asfixia especial a nivel celular”, explicó.



Dr. Rubén Millán

Para evitar esta situación, detalló una serie de recomendaciones. Sostuvo que “hay ciertas combustiones,

sobre todo las que están relacionadas con leña, carbón, estufas en mal funcionamiento, que van a despedir un gas que se llama monóxido de carbono. No se puede tener prendido un aparato que no tenga oxigenación o esté preparado para un ambiente cerrado”.

Como el monóxido de carbono no tiene olor, en altas concentraciones y durante un tiempo prolongado, la persona no se da cuenta y va quedándose dormida. “Le puede producir cefalea, dolor de cabeza, sensación de decaimiento; no se va a dar cuenta de que está intoxicada con monóxido de carbono. De a poquito, como no le llega oxígeno al cerebro, aparecen otros síntomas neurológicos más graves: estado de coma, convulsiones, movimientos parecidos a los del párkinson, pero como tiene una inhibición en la función de las neuronas, no se da cuenta y, seguidamente de eso, se produce la muerte”, advirtió.

Etapa final de la planta de tratamientos de efluentes cloacales en El Paraíso

El próximo sábado se pondría en funcionamiento para la última prueba la planta de tratamientos de efluentes cloacales de la localidad de El Paraíso. Se trata de una obra que llevó más de siete años terminarla, y que brindará el servicio a toda una comunidad.

En esta última etapa, se está llevando a cabo la conexión eléctrica, la construcción del cerco perimetral y la bajada del colector y de soplantes y cañerías. La tecnología de este sistema de desagües cloacales tiene tres pasos: proceso de filtrado, tratamiento aeróbico y, por último, un proceso químico y clorado para luego



verter los efluentes.

La obra comenzó en 2018 y luego quedó abandonada por cuatro años durante la gestión del intendente Gustavo Perié. En 2024, la actual gestión

retomó las obras, que entraron en su fase final de puesta en marcha.

Si bien el Gobierno municipal estimaba finalizarla en abril, los tiempos se dilataron, llegando a julio con la promesa de que comience a funcionar en los próximos días. El anuncio coincide con los festejos del Día de la Independencia, que el municipio tradicionalmente realiza en El Paraíso.

De todas formas, es una buena noticia para los vecinos de la localidad, que podrán contar con el servicio de cloacas, mejorando la calidad de vida y la salubridad de sus domicilios.

Aprehendido por resistencia a la autoridad en Villa Ramallo

En el marco de una recorrida preventiva realizada el 1° de julio, personal de la UTOI San Nicolás, en conjunto con efectivos de la Estación de Policía Comunal Ramallo II, procedió a la aprehensión de un joven de 20 años en la intersección de las calles Zavaleta e Iribas.

Según el parte policial, el su-

jeto adoptó una actitud hostil al advertir la presencia de los uniformados e intentó agredirlos durante el procedimiento de identificación.

Afortunadamente, el personal policial resultó ileso.

La Ayudantía Fiscal de Ramallo dispuso la carátula de “resistencia

a la autoridad” y la notificación correspondiente bajo el artículo 60 del Código Procesal Penal. Tras las actuaciones legales, el joven recuperó la libertad conforme al artículo 161 del mismo Código, al no presentar impedimentos legales. Interviene la UFI N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás.

Villa Constitución conmemoró el 215° Aniversario de la Prefectura Naval Argentina

En el Patio de Armas de la Prefectura local se desarrolló la ceremonia para honrar a una institución clave para la seguridad, soberanía y desarrollo de la Argentina, destacando su legado histórico y compromiso presente.



En el marco del 215° Aniversario de la Prefectura Naval Argentina, se llevó a cabo el martes por la mañana el acto conmemorativo en la Plaza de Armas de la institución. La ceremonia oficial, que contó con una nutrida presencia de autoridades, invitados especiales y miembros de la comunidad prefecturiana, fue encabezada por el jefe de la Prefectura Villa Constitución, prefecto Alejandro Cerrudo, acompañado por la jefa de la División Operaciones, oficial principal Perla Nieves Gaitán, y el encargado de la Prefectura local, ayudante mayor Javier Ceccarelli.

Además estuvieron presentes el

director de Prevención y Seguridad Ciudadana del Municipio de Villa Constitución, prefecto principal (R) Paulo Baldini, en representación del intendente Jorge Berti; como así también el presidente del Consejo Directivo del Ente Administrador del Puerto de Villa Constitución, Hernán Salemi; el presidente del Directorio del Ente Zona Franca Santafesina, Mauro Gisbert; y el jefe de la Unidad Regional VI de Policía, director general de policía Sebastián Igonet, junto a funcionarios municipales, representantes de instituciones educativas, banderas de ceremonia, Veteranos de la Guerra de Malvinas, Bomberos Voluntarios, vecinalistas, personal en actividad y en situación de retiro, y familiares.

Cien años de la escuela “Combate de la Vuelta de Obligado”

La Escuela N° 6216 “Combate de la Vuelta de Obligado” realizó en la mañana del martes el acto protocolar en conmemoración de su centenario.

Bajo el lema “100 años abrazando infancias, un siglo haciendo historia”, el edificio escolar abrió sus puertas a la comunidad para compartir un cálido momento.

“Nosotros hoy somos parte de todo un eslabón que le dio vida a la escuela durante un siglo; en este tiempo nos fuimos preparando a través de comisiones, con mucho trabajo y con una alegría inmensa de formar parte de este momento”, dijo con emoción la directora Mirna González.

San Nicolás, 30 de junio de 2025.

COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE SAN NICOLÁS


CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor/a Colegiado/a:

En cumplimiento del Estatuto vigente, se convoca por este medio a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse en el Despacho del Sr. Juez en lo Civil y Comercial N° 6, Dr. Fernando A. Enghelmayer -sito en la planta alta del Palacio de Tribunales, Guardia Nacional N° 47 esquina Bm. Mitre-, el día viernes 1° de agosto del cte. año a partir de la hora 11:30, **comenzando (en la práctica) -de no reunirse el quorum necesario- una hora después, es decir a las 12:30**, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I).- Elección de dos (2) asambleístas para suscribir el acta.-

II).- Tratamiento del Balance cerrado al 30 de abril del año 2020, que no pudo ser tratado debido a la pandemia de covid.-



Dr. HERNÁN GIL MIRANDA Secretario
Dr. MARÍA EUGENIA SORMANI Presidenta

El dólar oficial subió a un nivel récord

El dólar oficial avanzó más de \$80 en las últimas ruedas y la city ya evalúa las causas de este nuevo rally alcista. Es que hay varios factores que le están metiendo una presión extra a la divisa extranjera que van desde informes que provienen del extranjero como el J.P Morgan que evaluó que es momento de dar por finalizada las posiciones de «carry trade» tan fomentadas en los últimos meses, hasta una menor liquidación por la cosecha y los ruidos electorales de cara a las elecciones de medio término en octubre.

Es así que en estos momentos el

dólar mayorista se ubicó en los \$1.229 y si se contabilizan las últimas 8 ruedas, ya lleva un avance de más de \$80 desde los \$1.142,5, que en estos momentos finaliza en un nuevo récord pero nominal. En ese marco el dólar blue, por su parte, se ubicó en el nivel de los \$1.240 con un incremento de \$45 en el mismo período de tiempo. Si vamos al desempeño de los tipos de cambio financieros: el MEP cerró en los \$1.236,93 y el CCL en los \$1240,14, con brechas que en estos momentos solo son del 0,4% y 0,7% respecto de la dinámica del oficial.

Mercosur alcanzó un tratado de libre comercio con el bloque europeo EFTA



El bloque anunció el acuerdo con el EFTA.

En el marco de la Cumbre del Mercosur —que se lleva a cabo en Argentina—, el espacio común regional confirmó que se alcanzó un acuerdo por el tratado de libre comercio con el bloque europeo EFTA, compuesto por Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza. Las autoridades de Cancillería argentina destacaron que el acuerdo creará un área de «casi 300 millones de personas con un PIB combinado de más de US\$ 4,3 trillones».

Según detalla el comunicado Comunicado Conjunto de los Estados Partes Signatarios del Mercosur y los Estados de la EFTA, «ambos lados se

beneficiarán de mejoras de acceso a los mercados para más del 97% de sus exportaciones, lo que se traducirá en un incremento del comercio bilateral y ventajas para empresas e individuos». El acuerdo cubrirá: comercio de bienes; comercio de servicios; inversiones; derechos de propiedad intelectual; compras públicas; competencia; reglas de origen; defensa comercial; medidas sanitarias y fitosanitarias; obstáculos técnicos al comercio; asuntos legales y horizontales —incluyendo solución de controversias—, y un capítulo de comercio y desarrollo sostenible con su correspondiente Entendimiento.

Ordenan interrumpir el suministro de gas para industrias y GNC a fin de que no falte en hogares y hospitales

Lo dispuso la Secretaría de Energía en medio de la ola de frío en todo el país. Esta semana, el consumo de gas en hogares alcanzó un récord histórico.

Estaciones de servicio de distintos puntos del país suspendieron por 24 horas el suministro de GNC, a fin de garantizar el abastecimiento en las casas en medio de la ola polar.

Se trata de una decisión del Comité de Emergencia ante la escasez de gas natural y la medida regirá desde las 14 de ayer miércoles hasta las 14 de este jueves. De acuerdo con el reporte diario del sistema que publica Enargas, se observa que la demanda prioritaria está por encima del promedio debido a las bajas temperaturas, por lo que se deberá priorizar el suministro para el uso doméstico, hospitales, escuelas, y otros servicios críticos.

Pedro González, presidente de la Cámara de Expendedores de GNC, dijo en declaraciones radiales que hay «un problema estructural en Argentina que no es de producción sino de redes, no nos alcanza el sistema de gasoductos troncales a nivel nacional, son muchos años de no hacer inversiones».

«Cuando vienen climas fríos y la prioridad es el gas domiciliario, el sistema está previsto para que las casas, hospitales, lugares prioritarios no tengan falta de gas, entonces se restringe el gas para el GNC y la industria en los contratos interrumpibles fundamentalmente», explicó.

En este contexto, las estaciones con contrato no interrumpible que estén vendiendo podrán también ver interrumpido el suministro por falta de producto, ante la concentración de la demanda.

Récord de consumo residencial

Esta semana, el consumo de gas



Se interrumpió el suministro de GNC en estaciones de servicio.

en hogares alcanzó un récord histórico de 100 millones de metros cúbicos diarios, lo que precipitó la primera reunión del comité en el año, convocada el martes por la noche a pedido de la distribuidora Camuzzi y continuada esta mañana. Para comparar, los picos de los últimos años no habían superado los 96 millones de metros cúbicos.

La última vez que el comité se había reunido fue en mayo de 2024, cuando se registró un inconveniente con un barco de Petrobras en medio de otra ola polar. Las partes volverían a encontrarse esta noche, ya que después de las 19 suele darse el pico diario de demanda a partir de la vuelta a los hogares y la utilización de los aparatos domésticos a gas.

Gran parte de la población de la Argentina está enfrentando una ola

de frío. Es porque una masa de aire antártica persistió sobre la región de la Patagonia y luego avanzó entre el sábado y el martes hacia el centro y norte del país. Las temperaturas extremas se registran en las 24 jurisdicciones que forman el país. La capital del país, la Ciudad de Buenos Aires, también ingresó a la región de alerta por temperaturas bajas del Servicio Meteorológico Nacional.

A la situación crítica generada por la demanda residencial se sumaron problemas de inyección desde algunos yacimientos de Vaca Muerta, que redujeron la oferta de gas en los gasoductos y agravaron el escenario. En el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) hubo hasta 100.000 usuarios sin luz por problemas en usinas generadoras que dejaron de quemar gas y pasaron a combustibles líquidos.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

Otro escándalo en el Congreso: cruces, insultos y sesión levantada entre gritos

En una sesión que terminó suspendida y con polémica, la oposición en la cámara de Diputados nacional logró avanzar con un paso clave para forzar el tratamiento de una batería de proyectos de ley que incomodan a la Casa Rosada, entre ellos uno para establecer la emergencia en el Hospital Garrahan y otro de financiamiento para las universidades nacionales. Con un quórum de 132 presentes, los diputados de la oposición emplazaron a las comisiones de Salud, Familia, Niñez y Juventudes y Presupuesto realizar un plenario el martes para dictaminar los proyectos para ayudar al Garrahan y decretar la emergencia pediátrica. Y para que Educación y Presupuesto haga lo mismo -el mismo día- con el de financiamiento universitario.

La estrategia de la oposición, que no tiene mayoría de dos tercios para avanzar con los proyectos sin dictamen, es forzar el dictamen para poder llevar los proyectos al recinto, algo que hasta ahora impidió el gobierno a través del presidente de la Comisión de Presupuesto, José Luis Espert, quién trabó la convocatoria.

La sesión había sido pedida por Democracia para Siempre -el bloque que conduce Pablo Juliano y está referenciado en Martín Lousteau y Facundo Manes- y para el quórum se sumaron otros radicales, casi todos

los diputados de Unión por la Patria, de Encuentro Federal y de la Coalición Cívica.

Lo llamativo de ese conteo es que se sumaron la libertaria Marcela Pagano y Álvaro González (Pro), como así también Francisco Morchio -quien responde al gobernador Rogelio Frigerio, aliado del Gobierno- y el radical Fabio Quetglas. Los también radicales Atilio Benedetti, Gabriela Brouwer de Koning y Roxana Reyes.

Además de los emplazamientos para discutir el financiamiento universitario y la emergencia en salud pediátrica, los opositores incorporaron también la cuestión de las retenciones al campo luego de que el Ministerio de Economía dispusiera restablecer la suba de retenciones a dos cultivos claves, la soja y el maíz a partir de este mes. La intención de la oposición es que este incremento se deje sin efecto.

Un escándalo

La sesión terminó en un escándalo, con cruces entre legisladores que obligaron a suspenderla. Uno de los motivos fueron los reproches de varias kirchneristas a Espert por el encarcelamiento de Alexia Abaigar, la funcionaria bonaerense que participó del escrache con caca animal contra la casa del diputados, luego de que este tildara de "hija de una



Otra sesión vergonzante en Diputados.

gran puta" a Florencia Kirchner.

Cecilia Moreau (UP) tomó la palabra y habló del "cagón de Espert" y acusó al oficialismo de "meterse la Constitución en el culo". Mientras la expresidenta de la Cámara baja daba su enardecido discurso, el jefe del bloque, Germán Martínez, le servía vasos de agua. Mientras tanto, la di-

putada seguía levantando la voz.

Paula Penacca (UP) y Florencia Carignano (UP), dos enardecidas diputadas y militantes de La Cámpora, fueron a buscar a José Luis Espert, que sumaba al show con gestos provocadores desde su banca. En ese momento saltó de su banca Juliana "La Topadora" Santillán (LLA) con

Nicolás Mayoraz (LLA) y comenzó un forcejeo cara a cara que no terminó en nada.

Mientras eso pasaba, Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica) pidió una moción para votar la reactivación de la investigación parlamentaria de Libra y la sesión cayó por falta de quorum.

Detuvieron a una concejala kirchnerista por el ataque a la casa de Espert

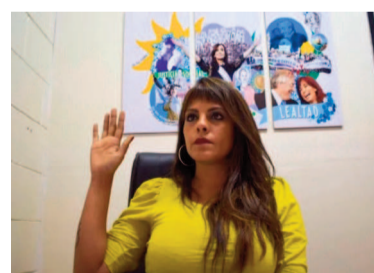
La presidenta del bloque de concejales kirchneristas de Quilmes, Eva Mieri, fue detenida por el ataque a la casa de José Luis Espert junto a otras tres personas.

La detención se produjo este miércoles por la mañana, tras una serie de allanamientos en distintos puntos del conurbano bonaerense solicitados por la jueza Sandra Arroyo Salgado.

La causa está en secreto de sumario, por lo que no se conocen los motivos detrás de la detención de la presidenta del bloque de concejales de Unión por la Patria.

También fueron detenidas otras tres personas: Iván Díaz Bianchi, Aldana Sabrina Muzzio y Candelaria Montes.

El primero fue detenido en su domicilio de la localidad bonaerense de Florida, mientras que Muzzio fue detenida en su casa de Villa Martelli, y Montes en Ingeniero Maschwitz.



Eva Mieri.

En paralelo, se realizó un allanamiento en la sede del Municipio de Quilmes, con el fin de que se entregue toda la documentación relacionada Carina Alejandra Mieri, actual subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

La Justicia autorizó a Lula da Silva a visitar hoy a Cristina Kirchner en su prisión domiciliaria

El Tribunal aceptó el pedido de la exmandataria para que el presidente de Brasil la visite en su departamento de San José 1111.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue autorizado por la justicia para visitar hoy a la expresidenta Cristina Kirchner en la prisión domiciliaria que cumple en el departamento de San José 1111, en el barrio porteño de Monserrat, por su condena en la causa de "Vialidad".

Fuentes judiciales informaron que el juez federal Jorge Gorini aceptó el pedido de la ex presidenta para recibir a Lula da Silva y le recordó que debe cumplir la obligación de "abstenerse de adoptar comportamientos" que perturben el barrio.

Lula da Silva llegará al país para participar de la Cumbre del Mercosur con el resto de los presidentes de la región. En ese contexto, Cristina Kirchner le pidió autorización al tribunal para que el mandatario de Brasil la visite.

"En virtud de lo peticionado, autorizase a Cristina Fernández de Kirchner a recibir la visita en el domicilio donde cumple su prisión domiciliaria del Presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a realizarse el

próximo jueves 3 de julio", resolvió el juez Gorini. La resolución no establece un horario de la visita ni un límite en su duración.

El tribunal le recordó a Cristina Kirchner que debe respetar la regla de conducta que le impuso hace dos semanas cuando le concedió la prisión domiciliaria de no perturbar al barrio: "Hágase saber que deberá darse estricto cumplimiento a la regla de conducta que fuera impuesta en el punto III.B del decisorio del 17 de junio último, concretamente, el deber de abstenerse de adoptar comportamientos que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario y/o alterar la convivencia pacífica de sus habitantes".

Lula da Silva ya tuvo contacto con Cristina Kirchner. Fue por teléfono semanas atrás y contó su diálogo en una entrevista a un medio de su país: "El otro día llamé a Cristina Kirchner, que estaba condenada. La llamé para expresarle mi solidaridad, e incluso lloré. Le dije: 'Cristina, te llamo porque quiero que sepas que mi amistad

contigo no se debe a que tú y yo fuéramos presidentes. Mi amistad contigo se debe a que yo soy una persona y tú eres una persona'".

La visita del presidente de Brasil será la primera que se conoce que Cristina Kirchner pide autorización.

Cuando el Tribunal Oral le otorgó a la ex presidenta la prisión domiciliaria le impuso un régimen de visitas. Allí se estableció que familiares, médicos, custodios y abogados de Cristina Kirchner deberían formar parte de una lista y que podían ingresar al domicilio sin requerir autorización. Pero cualquier otra persona debería pedirla.



Será el primer encuentro tras la condena a la expresidenta.

"No vamos a acatar un carajo lo que diga Cristina"

Durante un acto justicialista realizado en Avellaneda en conmemoración por el aniversario del fallecimiento de Juan Domingo Perón, el vicepresidente del PJ local y titular de la CGT Regional Avellaneda-Lanús, Héctor Villagra, lanzó una dura frase que dejó en evidencia el malestar de

un sector del peronismo con la actual conducción: "No vamos a acatar un carajo lo que diga Cristina".

"Nosotros debemos apoyar al gobernador Axel Kicillof, al intendente Jorge Ferraresi, que son dirigentes que ponen las bolas donde hay que ponerlas. Nosotros, y de esto me

hago cargo, desde el movimiento obrero, como secretario general del movimiento obrero local, no vamos a acatar un carajo lo que diga Cristina, nosotros tenemos que hacer algo para ganar", sostuvo Villagra ante los presentes, generando sorpresa y aprobación en partes iguales.

Alperovich con arresto domiciliario: se encuentra en Puerto Madero

El exgobernador de Tucumán, José Alperovich, comenzó a cumplir su prisión domiciliaria este miércoles en un departamento en Puerto Madero, tras abandonar el Complejo Penitenciario de Ezeiza.

La medida fue autorizada por el juez Juan Ramos Padilla, el mismo magistrado que lo condenó a 16 años de prisión por delitos sexuales.

El Complejo Zencity, donde cumplirá su arresto, aparece mencionado en la causa como uno de los lugares donde Alperovich cometió los abusos por los que fue condenado.

Para acceder a este régimen más flexible, Alperovich debió cumplir una serie de requisitos: se le impuso el uso de una tobillera electrónica, el pago de una caución real por 400 millones de pesos y una serie de restricciones judiciales.

No podrá tener contacto, ni directo ni indirecto, con la denunciante ni con su entorno, y tampoco podrá realizar declaraciones públicas que la aludan o busquen desacreditarla.

"La prisión domiciliaria no es un beneficio excepcional ni un acto de clemencia, sino una herramienta legal que se aplica bajo condiciones muy específicas", señaló Ramos Padilla en los fundamentos de su decisión.

Además, fue enfático al recordar: "Espero que Alperovich comprenda que el poder y el dinero no alcanzan para garantizar impunidad".

Durante el proceso, la defensa del exmandatario solicitó en dos oportunidades morigerar su detención, pero ambos pedidos fueron rechazados por el tribunal y luego ratificados por la Cámara

de Casación Penal.

El año pasado lo condenaron tras haberlo hallado culpable de nueve hechos de abuso sexual, seis con acceso carnal y tres en grado de tentativa, todos cometidos en un contexto de subordinación y abuso de poder, tanto político como familiar.

Mientras la causa avanza hacia la revisión en instancias superiores, Alperovich permanecerá bajo vigilancia electrónica, con controles periódicos y bajo supervisión judicial constante.

El caso sigue siendo seguido de cerca por organismos de derechos humanos y colectivos feministas, quienes destacaron la solidez del fallo condenatorio y advirtieron sobre la necesidad de garantizar que se cumplan todas las restricciones impuestas.



José Alperovich "goza" de reclusión domiciliaria.

Diputados: avanza la regulación de celulares en las aulas

El proyecto del bloque Unión, Renovación y Fe busca que los teléfonos inteligentes sean parte del proyecto educativo dentro de las aulas. La Comisión de Educación le dio el visto bueno y podría ser tratado en breve.

La Cámara de Diputados bonaerense analiza un proyecto que busca regular el uso de teléfonos celulares en las aulas.

La norma cuya autoría es del diputado Martín Rozas (Unión, Renovación y Fe) y lleva las firmas de los legisladores Fabián Luayza, Viviana Romano y Sabrina Sabat, plantea que se podrán utilizar los dispositivos cuando sea parte de un proyecto pedagógico que fundamente su uso; cuando esté autorizado por las autoridades del establecimiento educativo; cuando esté expresamente incluido en el Diseño Curricular de la asignatura y, por último, cuando esté explicitado en la planificación de contenidos de la asignatura en las que se utilizarán estas herramientas.

El diputado Rozas celebró la aprobación en la Comisión de Educación de la Cámara Baja de la Legislatura bonaerense de la iniciativa de su autoría que propone regular el uso de los teléfonos celulares y las pantallas tecnológicas en las aulas de las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

“El proyecto no busca prohibir el uso de los dispositivos tecnológicos, porque eso sería limitar la enseñanza. La idea es poder darles herramientas a las escuelas para que puedan re-

gular su utilización, para fomentar así los procesos de aprendizajes específicos”, manifestó Rozas.

El legislador de Unión, Renovación y Fe afirmó: “Agradezco a los legisladores que acompañaron hoy el proyecto y espero que se logre la celeridad necesaria en las comisiones de Legislación General y de Asuntos Constitucionales y Justicia para que podamos aprobarlo en el recinto a la brevedad. Es necesario generar un marco regulatorio para un tema que preocupa actualmente a directivos y docentes”.

Los fundamentos del proyecto

El bloque libertario se basa en que “Docentes y padres coinciden en señalar que, en muchos casos, el uso del celular en clase dificulta la atención y la participación activa; además promueve conductas indeseadas tales como el cyberbullying, que se manifiestan a través de mensajes insultantes, amenazas, difusión de rumores, publicación de contenido humillante y la exposición a contenidos inapropiados. Asimismo, fragmenta la atención, reduce la capacidad de concentración, dificultando la adquisición de conocimientos. Entendemos que, al limitar el acceso a este tipo de contenido durante las



El diputado Martín Rozas, de Unión, Renovación y Fe.

horas de clase, estaremos fomentando un clima de convivencia adecuado al contexto que se debe dar en el aula.”, afirman.

Luego ponen el acento en el rol del docente al afirmar que los mismos “Deben contar con las herramientas y los conocimientos que les permitan integrar las tecnologías digitales al aula de manera sólida y segura para que la conti-

nuidad pedagógica esté garantizada. A su vez, los estudiantes deben ser partícipes activos en la elaboración de las normas de con-

vivencia y en la búsqueda de alternativas tecnológicas que enriquezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje”.

El PRO bonaerense convocó a la Asamblea para aprobar el frente con los libertarios

“Reuniones hay y va a haber todos los días”, señalaron desde el entorno del diputado provincial Cristian Riondo, marcando el ritmo frenético de las negociaciones que, junto a otros referentes del PRO, mantienen con los armadores libertarios para concretar un frente electoral para los comicios 2025.

Mientras esto sucede, el partido amarillo en la provincia de Buenos Aires convocó a la Asamblea para el próximo martes 8 de julio, con la idea de ratificar el marco general de la alianza con el mileismo.

Se trata del órgano encargado de autorizar la política de alianzas del espacio, que está bajo la conducción del exintendente de Lanús y otrora candidato a Gobernador, Néstor Grindetti.

Además, la Asamblea, que se re-

alizará bajo la modalidad virtual, facultará al Consejo, que preside Riondo, a negociar los detalles de los acuerdos que se negocian con Karina Milei y el armador provincial Sebastián Pareja.

Representantes de ambos sectores avanzaron en el “peinado” de casi 100 distritos de los 135 que conforman el territorio bonaerense, quedando pendiente la resolución de aquellos en los que gobierna un intendente de amarillo.

En tal sentido, Karina Milei habría hecho una concesión para resguardar los territorios de los alcaldes, dándoles la facultad del armado y comprometiéndose a que los libertarios no armen listas locales.

Aún así, en los distritos avanzan

a ritmo lento con las alianzas, mientras que el sector referenciado en Jorge Macri mantiene sus reparos respecto de la viabilidad de llegar a acuerdos cuando en muchos de los municipios las relaciones entre ambos partidos son complicadas.

En esta trinchera se anotan los intendentes de Vicente López, Soledad Martínez (es vicepresidenta del PRO bonaerense y nacional); de Junín, Pablo Petrecca y de 9 de Julio María José Gentile, además del angelicista Javier Martínez, alcalde de Pergamino.

Por otra parte, la Asamblea designará a los apoderados del frente que se construya, así como dar el visto bueno al nombre de la alianza, que podría ser Frente Libertad o Frente Libertad Avanza.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565



ELIMINÓ A PLATENSE

Independiente Rivadavia avanzó en los penales

Independiente Rivadavia se metió este miércoles en los octavos de final de la Copa Argentina 2025 tras empatar con Platense 2 a 2 y luego vencerlo por 3 a 1 en los penales en el Estadio Marcelo Bielsa de Newell's Old Boys de Rosario. El conjunto de Alfredo Berti se puso dos veces arriba con un penal de Sebastián Villa y otro tanto de Kevin Retamar y el Calamar, flamante campeón, en el inicio del ciclo de Cristian Kily González, lo igualó dos veces con Leonel Picco y otro penal de Guido Mainero.

Platense, el campeón del fútbol argentino, volvió al ruedo este miércoles por la noche aunque no de la mejor manera. El elenco mendocino se enfrentará en octavos de final con Central Córdoba de Rosario, que ya eliminó a Sarmiento de Junín y Gimnasia La Plata.

El Calamar repitió a nueve de los once titulares que vencieron a Huracán en la final del Torneo Apertura (no estuvieron Taborda ni Lotti) y tuvo el debut del Kily González en el banco. Al exvolante le toca la ardua tarea de reemplazar a la dupla Orsi-Gómez, inscripta para siempre en la historia grande del club.

Y su ciclo arrancó con un traspie inesperado. Sebastián Villa abrió la cuenta de penal para Rivadavia luego de una mano insólita de Tomás Silva, mientras que Leonel Picco empató a los 44 con una linda tijera tras una serie de rebotes. En la segunda parte, volvieron a repartir festejos: Kevin Retamar, de gran partido, adelantó nuevamente a los mendocinos y, cerca del final, Guido Mainero igualó de penal.

Ante tanta paridad, la cosa se tuvo que definir a través de esta última vía. A diferencia de lo ocurrido en los 90, los arqueros arrancaron finos. Cozzani atajó el primero (a Studer) y pintaba para héroe. Pero Centurión le cantó retruco y se quedó con los dos primeros del Calamar (Vázquez y Mainero). Con la cosa 3-1 (Fernández, Barbieri y Cardillo para Rivadavia; Schor para Platense), Saborido la tiró afuera y decretó la eliminación de los suyos.

COPA ARGENTINA

Racing reaccionó y logró clasificar a octavos

El equipo de Gustavo Costas superó por 3 a 1 a San Martín de San Juan en el Estadio Juan Gilberto Funes de San Luis. Tijanovich puso en ventaja al cuyano, pero Balboa y Adrián Martínez (2) lo dieron vuelta.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing le ganó por 3 a 1 a San Martín de San Juan en San Luis y se metió en los octavos de final de la Copa Argentina, en donde se enfrentará ante Deportivo Riestra.

Con el doblete de Adrián Martínez a los 27 minutos del primer tiempo y a los 34 del segundo, y el tanto de Adrián Balboa a los 27 del complemento, Racing se quedó con un triunfo bastante trabajado en el Estadio Juan Gilberto Funes ante un rival que se había puesto en ventaja a los 19 minutos de la primera parte por obra de Horacio Tijanovich.

Para los 19 minutos del primer tiempo, cuando el conjunto cuyano estaba mejor en el partido, Alejandro Molina tiró una larga pelota al área, en donde Marco Di Césare perdió de manera insólita ante Federico González. Horacio Tijanovich le ganó con facilidad a Facundo Mura y de caño le convirtió el 1 a 0 a Gabriel Arias.

Sin embargo, a los 27 minutos y tras un magistral centro bajo de Santiago Solari por la izquierda del campo, Adrián «Maravilla» Martínez le ganó a todos y puso con la zurda el empate 1 a 1 para Racing, que empezaba a dominar el partido, aunque sin mucha claridad como para ser abrumador.

La Academia salió con todo al se-

gundo tiempo y aprovechó los espacios que dejó San Martín para poder romper el fondo y ponerse en ventaja a los 27 minutos con un gran centro desde la derecha de Ignacio Rodríguez que nadie pudo conectar y en el rebote, Adrián Baboa convirtió desde el suelo el 2 a 1.

Minutos más tarde, «Maravilla» hizo una gran jugada personal dentro del área y definió por encima de la salida del arquero Matías Borgogno para convertir el 3 a 1 a los 34 minutos del segundo tiempo.

Poco tiempo después, al luchar un balón, el delantero se fue expulsado por un golpe desde atrás.

Racing 3 San Martín (SJ) 1

Estadio: Juan Gilberto Funes.
Árbitro: Fernando Echenique.

Racing: Gabriel Arias; Marco Di Césare, Santiago Sosa, Nazareno Colombo; Facundo Mura, Juan Nardoni, Richard Sánchez, Gabriel Rojas; Ramiro Degregorio, Santiago Solari; Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.

San Martín (San Juan): Matías Borgogno; Alejandro Molina, Esteban Burgos, Tomás Lecanda, Lucas Diarte, Nicolás Watson, Diego González; Tomás Fernández, Sebastián González, Horacio Tijanovich; Federico González. DT: Leandro Romagnoli.

Goles PT: 19m Horacio Tijanovich (SM); 28m Adrián Martínez (R).
ST: 27m Adrián Balboa (R); 34m Adrián Martínez (R).

Incidencias: expulsado ST 36m Adrián Martínez (R).

Cambios: ST, en el inicio, Bruno Zuculini por Sánchez (R); 16m Adrián Balboa por Degregorio (R); 23m Ignacio Rodríguez por Rojas (R); 30m Jonathan Menéndez por T. Fernández (SM); Santiago Barrera por F. González (SM); 38m Agustín Almendra por Solari (R); 39m Federico Anselmo por Watson (SM); Marco Iacobellis por Tijanovich (SM); Juan Ignacio Cavallaro por S. González (SM).

Huracán e Instituto chocan en Rosario

En el Estadio Marcelo Bielsa, Instituto y Huracán se verán las caras hoy a las 19.45 por los 16avos de final de la Copa Argentina. El ganador jugará en octavos ante Lanús, que dejó en el camino a Vélez.

Tras algunos amistosos de preparación, Instituto arranca la segunda mitad del año con mucha ilusión de la mano de Daniel Oldrá, que solo tiene tres encuentros al mando del primer equipo. El Gato logró clasificar al conjunto cordobés a los playoffs del Apertura y en octavos cayó ante Argentinos Juniors. El delantero Matías Fonseca (viene de Racing de Uruguay) y el defensor Agustín Bravo (préstamo desde Rosario Central)

son los primeros dos refuerzos para la Gloria.

Por otro lado, Huracán quiere seguir en camino en uno de los objetivos que se planteó a principio de año. El Globo viene realizando un gran trabajo hace varios meses: está en octavos de la Copa Sudamericana (aún sin rival) y viene de ser subcampeón del Apertura, tras perder la final ante Platense. El club de Parque Patricios sufrió las bajas de Marco Pellegrino (Boca) y de Walter Mazzanti (Independiente), pero sueña con el regreso de Pussetto y Romero Gamarra. Juan Bisanz llegó proveniente de Banfield y es la primera incorporación.

INTER

Un compañero le respondió a Lautaro

Inter de Milán quedó en el ojo de la polémica tras la eliminación del Mundial de Clubes ante Fluminense donde se destaparon las internas que existían entre los jugadores.

Los protagonistas fueron el argentino Lautaro Martínez y el turco Hakan Calhanoglu, pero, a los dos se sumó el francés Marcus Thuram, que también se mostró en contra de pensamiento del capitán del equipo italiano.

El exjugador de Racing se mostró enfurecido con ciertas actitudes de compañeros de su equipo y lo dejó ver en las declaraciones con la prensa: «Aquí tienes que querer quedarte. ¿Entendido? Porque aquí luchamos por objetivos. El mensaje es claro: el que se quiera quedar que se quede, el que se quiera ir que se vaya. He visto muchas cosas que no me han gustado».

Calhanoglu se lesionó y luego, cuando el resto del equipo se encontraba disputando el Mundial de Clubes, se fue de vacaciones con su familia, lo cual desató una polémica en la que el propio presidente del Inter de Milán, Giuseppe Marotta, y el entrenador Cristian Chivu no se mostraron contentos con la decisión del turco.

En medio de todo esto, el centrocampista lanzó un comunicado en sus redes sociales donde se mostró dolido por las actitudes del jugador argentino: «Lo que más me impactó fueron las palabras que vinieron después. Palabras duras. Palabras que dividen, no que unen».

«A lo largo de mi carrera nunca he buscado excusas. Siempre he asumido mi responsabilidad. Y en los momentos difíciles siempre he intentado ser un punto de referencia. No con palabras, sino con hechos. Respeto todas las opiniones, incluso la de un compañero, incluso la del presidente. Pero el respeto no puede ser unidireccional», añadió.

A su vez, le dejó una clara respuesta a Martínez y opinó de su liderazgo en el club: «Aprendí que el verdadero líder es el que está al lado de sus compañeros, no el que busca un culpable cuando es más fácil hacerlo. Amo este deporte. Amo este club. Y amo estos colores, por los que lo he dado todo cada día».

La sorpresa fue el like de Thuram, dando a entender que, al igual que Calhanoglu, no está conforme con los dichos por el exfutbolista de Racing y dejó a la luz que la grieta entre los jugadores del Inter de Milán es más grande de lo que se sabe.

CICLISMO / ARGENTINO DE PISTA

Bautista Nichea se adjudicó dos títulos más en San Juan y elevó a tres sus preseas doradas

Fue durante la disputa de la última jornada del certamen fiscalizado por la Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta, que tuvo lugar en San Juan, para Menores y Juniors. Por su parte, Valentino Sánchez en Menores clasificó subcampeón en una categoría y fue tercero en dos especialidades más. También participaron los nicoleños Federico Velázquez (Junior) en Scratch Puntuable y Joaquín García (Menor) en 200 metros lanzados, Vuelta con Partida Detenida y Vueltas Puntuables.

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En ediciones anteriores, habíamos adelantado que el ciclista junior representante de la Asociación Santafesina de Ciclismo e integrante de la selección nacional Bautista Nichea había conquistado el triunfo en la especialidad Persecución Individual en el marco del Campeonato Argentino de Ciclismo de Pista de Menores y Juniors 2025, que se estaba disputando en el velódromo "Vicente Alejo Chancay" de la ciudad capital de San Juan. El certamen, fiscalizado por la Federación Argentina de Ciclismo de Pista y Ruta, tuvo luego otras presentaciones, no solo de Bautista, sino también de otros nicoleños, como Valentino Sánchez, Federico Velázquez y Joaquín García.

Ese primer triunfo de Nichea se había producido durante la jornada inicial del campeonato, que fue el viernes 27, y estos fueron los integrantes juniors del podio de Persecución Individual: campeón, Bautista Nichea (Asoc. San-

tafesina) en 3m.25s.101; subcampeón, Ezequiel Quiles (San Luis) y 3º Facundo Tivani (San Juan).

Dos triunfos más

Y en esa última jornada, Bautista sumó dos nuevas preseas doradas que fueron en Persecución por Equipos y en la "Madison".

En aquella, el nicoleño integró la fusión con Sebastián Coronel (Cataramarca) y Federico Dálmaso y Martín Deltín (ambos de ACCOS), marcando un tiempo de 4m.32s.177, aventajando a San Juan (Juan M. Luna Rodríguez-Uriel Morán-Ignacio Esquivel-Alejo Riofrío), siendo tercero Córdoba (Ezequiel Quiles-Herrera Coria-Contreras-Castro).

Por su parte, en la "Madison" con Ezequiel Quiles (San Luis) sumó 46 puntos y de esa forma la fusión dejó en segundo lugar a San Juan (Ignacio Esquivel-Felipe Lucero) y tercero a San Juan I (Facundo Tivani-Alejo Riofrío).

Valentino Sánchez

El menor representante de la Aso-



El triple campeón argentino de pista Bautista Nichea, mostrando una de las preseas doradas que obtuvo en San Juan. WEB

ciación "Pueblo de la Paz" tuvo también una sobresaliente participación en la categoría Menores. Fue subcampeón en Partida Detenida y ocupó los terceros escalones de los podios de Vueltas Puntuables (12,5 km) y 200 m Lanzados.

Estos fueron los integrantes de cada podio:

Partida Detenida: campeón, Luciano Capella (ACCOS) 20.188; subcampeón, Valentino Sánchez (Pueblo de la Paz) 20.324 y 3º Erik Mendoza (Sanjuanina) 20.699.

Vueltas Puntuables (12,5 km): campeón, Luciano Capella (ACCOS) 21 pts.; subcampeón, Giuliano Almeida (ACINOBA) 11 pts. y 3º Valentino Sánchez (Pueblo de la Paz) 10 pts.

200 m Lanzados: campeón, Luciano Capella (ACCOS) 11.792; subcampeón, Joaquín Reyes Lequizamón (Santiagoña) 12.213 y 3º Valentino Sánchez (Pueblo de la Paz) 12.293.

Nichea al Panamericano

Entre los días 18 y 22 de este mes

de julio, se llevará a cabo en la ciudad capital de Perú el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista. Y allí participará Bautista Nichea con la Selección Argentina, integrándola una vez más en un certamen internacional.

Festival de ciclismo para el 9 de julio

El Club Ciclista San Nicolás se apresta a vivir una nueva y emotiva jornada de ciclismo, para el Día de la Independencia. A tal fin, ha programado la realización de ocho competencias para todas las categorías, que tendrá su inicio a las 10:00 y que repartirá en premios el 80% de lo recaudado en cada una. Este es el programa anunciado: Peña; mayores y menores de 40 años (premios por separado); Master "E" y "D"; damas; infantiles; Master "C"; Master "B" y Elite-Junior-Master "A".

FÓRMULA 1

Colapinto está enfocado "en una carrera a la vez"

Por muchos factores, los puntos positivos -aislados- que se rescatan de cada Gran Premio de Fórmula 1 desde el seno de Alpine F1 Team todavía no se logran armonizar todos juntos en un solo fin de semana.

"Lo sucedido en Austria fue un reto", señaló Franco Colapinto en la previa del GP de Gran Bretaña, que se desarrollará desde mañana en Silverstone. Todavía explicando lo que pasó la semana anterior, el oriundo de Pilar indicó: "Avanzamos un poco entre los entrenamientos y la clasificación, pero la parrilla está tan apretada que cada detalle de la pista cuenta".

De cara a lo que viene, Colapinto comentó: "Nos centramos en una carrera a la vez". Esta declaración se ajustó a los rumores que circulan respecto del joven piloto que ingresó en el primer cuarto de la temporada como reemplazo a Jack Doohan, sin explayarse demasiado en la previa. No obstante, Colapinto remarcó: "Seguimos trabajando juntos para mejorar cada fin de semana".

TENIS

La argentina Solana Sierra sigue soñando en Wimbledon

La joya del tenis argentino, Solana Sierra avanzó a la tercera ronda de Wimbledon tras vencer 6-7 (7), 6-2 y 6-1 a la británica Boulter.

Luego de ingresar al cuadro como *lucky loser* y lograr su primera victoria en un *main draw* de Grand Slam, la marplatense de 21 años provocó otro golpe, esta vez en el sagrado césped del Court 1 -el segundo más relevante-. Ahora deberá medirse ante la española Cristina Bucsa (40ª), quien viene de eliminar a la 22ª preclasificada Donna Vekic.

Habían pasado nada menos que 16 años sin una singlista argentina en tercera ronda de Wimbledon: la última había sido Gisela Dulko en 2009.

Por otro lado, hoy volverá a presentarse el único argentino sobreviviente en el cuadro de singles masculino: Mariano Navone (91º). Después de debutar con un gran triunfo en cuatro sets contra el ex top ten canadiense Denis Shapovalov, el hombre de 9 de julio se medirá, en el tercer turno de la cancha 15, con el español Pedro Martínez (52º).



Valentino Sánchez en el segundo escalón del podio de la especialidad Partida Detenida. WEB

Cocaína en Rosario: capturaron a uno de los diez narcos más buscados de la Argentina

La Policía Federal detuvo a Gustavo Bruzzone, prófugo desde el envío fallido de más de 1500 kilogramos de droga hacia Europa y Asia.

La ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, anunció este miércoles la captura de uno de los diez narcotraficantes más buscados del país. El operativo realizado en la provincia de Buenos Aires permitió dar con uno de los prófugos ligados al secuestro de más de 1500 kilogramos de cocaína en Rosario.

Gustavo Alejandro Bruzzone fue identificado por la Policía Federal Argentina (PFA) a casi tres años del hallazgo del cargamento de droga de exportación en Empalme Graneros. Buena parte de la banda involucrada en el contrabando fue condenada a fines de 2023, pero en el juicio faltaba un miembro clave de la red delictiva.

El procedimiento permitió atar uno de los últimos cabos sueltos en torno a la maniobra fallida de narcotráfico internacional con destino a Europa y Asia. Hasta el momento, ocho personas recibieron penas de hasta 12 años de prisión por el plan descubierto hace casi tres años con una serie de allanamientos previos al embarque en los muelles de Terminal Puerto Rosario (TPR).

¿Qué rol tenía Bruzzone en el envío de cocaína?

El hombre detenido por la Policía Federal era uno de los enlaces con los encargados de la exportación. Bruzzone trabajaba a la par de José Damián Sofía, un comerciante con antecedentes penales que trabajaba en la localidad bonaerense de Haedo. El «Tano» no fue el único acusado; también denunciaron a su hijo Gastón Ariel Sofía, Oscar Rossi y Fabián Crucianelli.

Una vez que los cargamentos de droga estaban preparados, la red completaba el envío al exterior a través de la empresa Pepe Cereales S. A. La investigación de la actividad de esta firma puso en la mira judicial a Juan



El sospechoso estaba evadido desde que encontraron la cocaína en Empalme Graneros.

Manuel Coresa, Miguel Ángel Manzur, Héctor Ernesto Pérez y Néstor Horacio Lombardi. Estos dos últimos fueron beneficiados con el dictado de la falta de mérito en el marco de la causa.

La gran mayoría de la cocaína que planeaban comercializar al otro lado del océano Atlántico fue hallada el 26 de agosto de 2022 por órdenes de allanamiento del juez federal de Campana, Adrián González Charvay. Los 1259 paquetes con estupefacientes habían sido camuflados en bolsas de pellets de maíz para alimento balanceado. Para evitar el rastreo, los delincuentes las rociaron con repelente para animales domésticos.

Mientras un grupo se encargaba de la logística para asegurarse de que la droga llegara a Europa, otra banda trabajó durante poco más de un mes en un galpón de Génova al 2400 para

armar el cargamento que debía salir a través de la Hidrovía Paraná-Paraguay. El plan fracasó porque la Procuraduría de Narcocriminalidad (Procurar) venía siguiendo sus movimientos e intervino antes de que hicieran el traslado al puerto.

Según fuentes judiciales, el embarque iba a realizarse en las instalaciones de TPR, sobre la ribera central de Rosario. La última parada del viaje era Murcia (España). Detrás de toda la maniobra estaban tres narcotraficantes colombianos. El único detenido desde entonces es Gabriel Jaime Londoño Rojas, identificado en diciembre del mismo año en el aeropuerto de Dubai.

Sus socios prófugos son Newson Cheung Sabogal y Álvaro Ramírez Duque.

Críticas hacia Axel Kicillof

A la hora del anuncio en redes sociales, Bullrich sostuvo que «los delincuentes encuentran impunidad y refugio en la provincia de Buenos Aires». De esta manera lanzó una crítica hacia la política de seguridad del gobernador Axel Kicillof por fuera del caso puntual que generó el pedido de captura de Bruzzone.

«Mientras unos miran para otro lado, nosotros los buscamos, los encontramos y los hacemos pagar», afirmó la ministra mediante redes sociales. En simultáneo, su cartera coordinaba el traslado a Rosario de Damián Reifensstuel, otro prófugo detenido a fines de febrero. En este caso, la orden no se refería a investigaciones sobre narcotráfico, sino al asesinato de Ivana Garcilazo, la hinchada de Central apedreada tras el clásico rosarino del 30 de septiembre de 2023.

• fúnebres

SEPELIO

† **Ziros, Jorge** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 2 de julio de 2024 a los 82 años de edad. Su esposa, Ana María Duarte; sus hijos, Daniel y Viviana Ziros; sus hijos políticos, Irma y César; sus nietos, Franco, Valentín, Irina y Bianca, y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Parque hoy a las 14:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lallale. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lallale
Fundada en 1862

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CEC
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 3º
Máxima: 12º



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 5º Máxima: 12º



SÁBADO

Mayormente nublado.

Mínima: 7º Máxima: 13º



● el sol



Salida:
8.06



Puesta:
18.07

● la luna



Creciente
2/7/25



LLena
11/7/25



Menguante
18/7/25



Nueva
24/7/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.34 C.	Rosario	2.30 E.
Iguazú	9.60 B.	Villa Constitución	1.83 E.
Posadas	10.31 B.	San Nicolás	1.67 E.
Corrientes	3.49 C.	Ramallo	1.55 C.
Paraná	2.41 C.	San Pedro	1.31 C.
Santa Fe	2.56 C.	Baradero	1.15 B.
San Lorenzo	2.42	Formosa	5.03 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

ALQUILO DEPTO. Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).

/ventas

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡ideal inversión!! Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

Hamás aseguró que está dispuesto a alcanzar un acuerdo de cese el fuego que ponga fin a la guerra en Gaza

Israel ya aceptó el plan propuesto por Estados Unidos. Hamás aseguró que trabaja para "salvar las distancias entre las partes".



Milicianos de Hamás en Gaza.

Hamás anunció este miércoles que está dispuesto a alcanzar un acuerdo de cese el fuego con Israel, motorizado por Donald Trump, pero lo condicionó a que lleve al fin de la guerra en Gaza.

El grupo islámico palestino está "dispuesto a aceptar cualquier iniciativa que claramente conduzca al fin completo de la guerra", dijo el dirigente Taher al-Nunu.

Se trató de la primera reacción al anuncio del presidente estadounidense, quien el martes afirmó que Israel aceptó los términos de una propuesta para un alto el fuego temporal de 60 días en Gaza.

Una delegación de Hamás prevé reunirse, en El Cairo, con mediadores egipcios y qataríes para discutir la propuesta, según un funcionario de Egipto.

"Salvar las distancias"

En un comunicado, Hamás aseguró que trabaja para "salvar las distancias entre las partes" de cara

a alcanzar un acuerdo de alto el fuego sobre Gaza, e insistió en su demanda para que dicho pacto incluya el final de la ofensiva israelí contra el enclave, la retirada de sus tropas y la provisión de ayuda a los gazatíes.

"Estamos llevando a cabo consultas nacionales para debatir las propuestas que hemos recibido de nuestros hermanos mediadores, con el objetivo de alcanzar un acuerdo que garantice el fin de la agresión, la retirada y la provisión urgente de ayuda a nuestro pueblo", señaló el comunicado de Hamás.

Más tarde, una fuente del grupo islamista en El Cairo dijo que existe "una gran posibilidad" de que se produzca un acuerdo, si bien las discrepancias siguen existiendo.

Las declaraciones se producen después de que Trump anunció que Israel había aceptado una propuesta de alto el fuego de 60 días y que los mediadores presentarían a Hamas una "propuesta final".

Una tregua de dos meses es el principio básico de la propuesta del enviado de la Casa Blanca en Oriente Medio, Steve Witkoff, secundada por Israel desde un primer momento.

Medios estadounidenses añaden además que la actual propuesta sobre la mesa plantea la liberación de 10 rehenes vivos en manos de Hamás y los cadáveres de otros 14.

En total, quedan en Gaza 50 rehenes, de los cuales se cree que 20 siguen con vida.

Hamás aboga por un acuerdo de tregua que suponga el fin definitivo de las hostilidades, especialmente después de que Israel rompiera el último alto el fuego el pasado 18 de marzo.

Para el Gobierno de Benjamin Netanyahu, el fin de la guerra debe implicar la eliminación de Hamás del poder y el desmantelamiento de su brazo militar, mientras que el grupo palestino exige la retirada total de las tropas israelíes del enclave.

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi
BRACCO, Av.Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95
PRADO, M.Cernadas 110

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9857	8) ...1360	15) ...7558
2) ...3274	9) ...8408	16) ...2269
3) ...1510	10) ...4274	17) ...2528
4) ...3813	11) ...9693	18) ...5916
5) ...3616	12) ...2119	19) ...2252
6) ...0299	13) ...5014	20) ...4626
7) ...9937	14) ...1259	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5978	8) ...8998	15) ...1106
2) ...8696	9) ...6350	16) ...1532
3) ...7726	10) ...8664	17) ...5498
4) ...9868	11) ...8037	18) ...0969
5) ...7030	12) ...3468	19) ...8932
6) ...3068	13) ...6828	20) ...0736
7) ...5429	14) ...1153	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8828	8) ...2090	15) ...1916
2) ...7487	9) ...8437	16) ...4046
3) ...7334	10) ...5775	17) ...1299
4) ...5642	11) ...3450	18) ...1928
5) ...8935	12) ...6519	19) ...1482
6) ...5525	13) ...2747	20) ...6565
7) ...8043	14) ...6015	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8205	8) ...0493	15) ...1269
2) ...6265	9) ...8167	16) ...3327
3) ...3881	10) ...9759	17) ...6009
4) ...0169	11) ...5471	18) ...4607
5) ...2552	12) ...6821	19) ...8958
6) ...2922	13) ...7077	20) ...5492
7) ...7381	14) ...4903	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6443	8) ...4002	15) ...5973
2) ...2921	9) ...8726	16) ...7153
3) ...2098	10) ...0899	17) ...3016
4) ...0706	11) ...5853	18) ...1644
5) ...3958	12) ...4521	19) ...0132
6) ...0085	13) ...5946	20) ...5734
7) ...6526	14) ...3836	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...4072	8) ...0966	15) ...5933
2) ...4387	9) ...5197	16) ...7270
3) ...5111	10) ...4727	17) ...4948
4) ...3669	11) ...9431	18) ...7678
5) ...8458	12) ...7815	19) ...2025
6) ...3812	13) ...9626	20) ...7003
7) ...0358	14) ...2103	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...917	8) ...462	15) ...558
2) ...473	9) ...649	16) ...153
3) ...705	10) ...798	17) ...974
4) ...699	11) ...203	18) ...570
5) ...561	12) ...064	19) ...212
6) ...978	13) ...084	20) ...485
7) ...040	14) ...289	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...11324	8) ...49197	15) ...12079
2) ...24292	9) ...02271	16) ...43290
3) ...38795	10) ...18181	17) ...11681
4) ...41327	11) ...05765	18) ...24235
5) ...40210	12) ...38730	19) ...17071
6) ...43024	13) ...09388	20) ...39013
7) ...35612	14) ...43066	



SÍNTOMAS PARA ATENDER Y RECOMENDACIONES

Monóxido de carbono: errores más comunes que ponen en peligro la salud y la vida en invierno

La reciente tragedia en Villa Devoto -donde murieron cuatro adultos y una niña- vuelve a destacar la importancia de mantener la ventilación en todos los ambientes. Este año en Argentina, según el último Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud de la Nación, ya se han registrado 444 casos confirmados de personas afectadas por la intoxicación con este gas que se libera por la combustión incompleta en un ambiente con poco oxígeno.

En Villa Devoto, cuatro adultos y una niña perdieron la vida por inhalación de monóxido de carbono en una vivienda. Cada año, con la llegada del invierno, los hospitales reciben nuevos casos.

No hay explosiones ni fugas ruidosas. Según los expertos, se trata de un gas tóxico, inodoro e incoloro, no irritante, que se produce por la combustión incompleta de materiales carbonados y cuyas consecuencias pueden ir desde síntomas leves hasta la muerte.

Este gas está presente tanto en calefones, estufas y termotanques defectuosos como en braseros, fo-

gatas en interiores o incluso en gases industriales y gases de escape de vehículos.

Su peligro radica en que es imperceptible al sentido humano. Además, posee una afinidad por la hemoglobina 250 veces superior a la del oxígeno, lo que le permite desplazarlo en la sangre y provocar asfixia celular.

El monóxido de carbono circula en silencio: no da señales, no deja rastro, pero se acumula en el aire y reemplaza al oxígeno en la sangre.

La mayor incidencia se da en épocas de invierno, principalmente al inicio de la temporada. En Argentina,

las intoxicaciones por monóxido de carbono suelen aumentar con la llegada de los primeros fríos.

Este año en nuestro país, según el último Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud de la Nación, ya se han registrado 444 casos confirmados de personas afectadas por la intoxicación con monóxido de carbono: el gas que se libera por la combustión incompleta en un ambiente con poco oxígeno.

Se trata de un 75% más que la media de los cinco años previos para el mismo período. Durante 2020 y

2021 se registraron menos casos por la interrupción causada por la pandemia del coronavirus.

Grupos de riesgo

La circulación constante del aire es clave en cualquier espacio donde se utilicen equipos que generan combustión, incluso cuando las temperaturas sean bajas, para reducir la concentración de gases nocivos en el ambiente.

Los síntomas por intoxicación pueden variar según la concentración y el tiempo de exposición. Los

efectos incluyen cefalea, vómitos, dolores musculares, fatiga, convulsiones, hemorragias, insuficiencia renal, infarto, insuficiencia respiratoria, paro respiratorio y muerte. Además, existen cuadros de intoxicación crónica por exposición repetida, que se manifiestan como dolor de cabeza crónico, somnolencia diurna, trastornos del habla, del aprendizaje, paranoia y psicosis.

Los grupos de riesgo incluyen a niños, personas mayores, embarazadas y pacientes con afecciones cardíacas o pulmonares.

Prevención

Los especialistas coinciden en que la prevención es la mejor herramienta. Todas las intoxicaciones por monóxido de carbono son evitables si se cumplen medidas básicas de control y ventilación.

Existen errores comunes que cometen las personas en invierno y que pueden favorecer una intoxicación.

1. Encender artefactos sin revisión previa. Un artefacto de gas en mal estado puede tener fugas invisibles o generar combustión deficiente. No alcanza con ver que encienda.
2. Tapar rejillas de ventilación. Las rejillas permiten la renovación de oxígeno y la salida de gases tóxicos.
3. Ignorar el color de la llama. La llama debe ser completamente azul. Si es amarilla, naranja o roja, indica combustión incompleta y puede estar generando monóxido.
4. Usar el horno para calefacción.

Todo elemento que se usa para calefaccionar debe tener una salida al exterior para que sea más seguro ventilar periódicamente. Las claves para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, según los expertos, son las siguientes: realizar una revisión anual de todos los artefactos, no tapar rejillas de ventilación, no usar el horno ni hornallas para calefaccionar, verificar que la llama sea azul e instalar detectores de monóxido.

Es importante dejar siempre 10 a 15 centímetros de ventana abierta, incluso con frío.

Cualquier indicio —por más insignificante que parezca— debe ser atendido sin demora: abrir puertas y ventanas, retirar a las personas del área expuesta, apagar artefactos y acudir a un centro médico, llamar a emergencias o especialistas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)